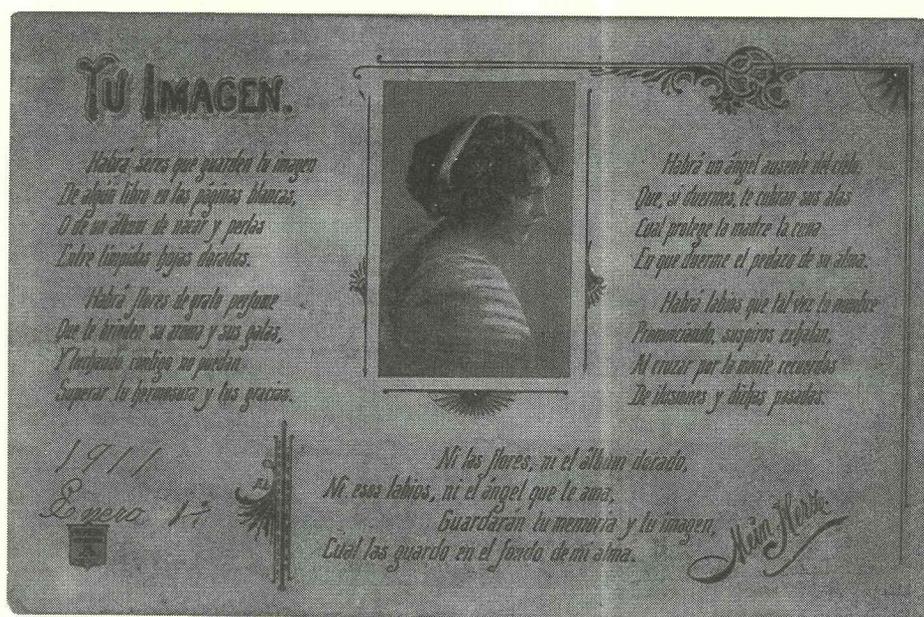


Los movimientos etnopolíticos y el redimensionamiento de la identidad

Antrop. Mette Marie Wachter Rodarte

COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA - INAH



Con la presencia de un público muy numeroso se desarrolló el 8 de febrero la cuarta sesión del Seminario permanente de etnografía: relaciones interétnicas e identidad. En esta ocasión, la exposición denominada *Los movimientos etnopolíticos y el redimensionamiento de la identidad* estuvo a cargo de la doctora Alicia Barabas, quien abordó los siguientes cuatro puntos en su exposición¹:

1. El contexto del surgimiento y desarrollo de los movimientos etnopolíticos

Los primeros movimientos etnopolíticos, indicó la doctora Barabas, se suscitaron en Estados Unidos, a fines de los años sesenta, mientras que en América Latina se produjeron al iniciarse los setenta, si bien en México, fue un poco más tardía su aparición. Durante esas décadas, en nuestro país se presentó una paradójica coincidencia entre las propuestas del indigenismo de Estado y cierto tipo de marxismo. Ambos concluían que la persistencia de las identidades étnicas eran un escollo en el proceso de cambio social que cada una de estas tendencias proponían. En contraparte al paradigma integracionista se había generado una propuesta pluralista que Alicia Barabas definió, de manera general, como "una visión positiva de los particularismos culturales, una oposición a cualquier forma de segregación, un respeto hacia las culturas que va más allá de la tolerancia".

Esta nueva ideología pluralista y la reanimación del debate sobre los derechos humanos, que se presentó en esa época en el ámbito internacional, fue el espacio en que se

gestaron las movilizaciones etnopolíticas encabezadas por los indígenas de Estados Unidos, quienes fundaron primero el *American Indian Movement*, organización que más tarde, al incorporar a los indígenas de Canadá, recibió el nombre de *Northamerican Indian Brotherhood*. Estos grupos presentaron una serie de demandas de carácter étnico ante la Organización de las Naciones Unidas, que plantearon una crítica al integracionismo. Un primer resultado de esta movilización fue la elaboración del Convenio 107, documento en el que se ponían de manifiesto algunas de las reivindicaciones de los grupos indígenas. En el contexto del debate internacional, apareció el denominado Informe Cobo, que a su vez dio lugar al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, documento más favorable que el 107, pero que todavía presenta ambigüedades en términos de los derechos de los grupos indígenas.

Además de la legislación internacional, para la doctora Barabas, otro elemento que influyó en la gestación de los movimientos etnopolíticos fue la Nueva Pastoral Indígena, denominada también Teología de la Liberación, pastoral la cual desarrolló una actitud más respetuosa de otras creencias, misma que se comprometió con el bienestar material de los pueblos indígenas. Así, algunos sectores de la Iglesia Católica contribuyeron a generar bases de organización que fueron retomadas por los grupos indígenas, mediante encuentros, cursos de capacitación y de formación de líderes dirigidos a este sector de la población.

El tercer factor que influyó en la aparición de los movimientos etnopolíticos vino de la antropología, del Grupo de Barbados. Este grupo hace referencia al simposio denominado *Fricción interétnica* en América del Sur, reunión que conjuntó a un importante grupo de antropólogos de América Latina y que generó la declaración por la liberación de los pueblos indios, a la vez que produjo la primera publicación que presenta una visión panorámica sobre los indígenas de América Latina. En la Declaración se señalaban las responsabilidades de los Estados nacionales, las iglesias y la antropología con los grupos indígenas, con su derecho a la reproducción de sus culturas pero, sobre todo, su derecho a la autogestión. Lo que resultó particularmente significativo, según indicó Alicia Barabas, fue que las comunidades indígenas retomaron la producción académica del grupo de Barbados, convirtiéndola en simiente para la organización de sus movimientos sociales.

Para concluir, la doctora Barabas señaló que si bien en ese momento crecen y se transforman las movilizaciones indígenas al organizarse para la reivindicación de los derechos de los pueblos indios, es necesario reconocer que desde temprana época colonial se presentaron rebeliones u otro tipo de movilizaciones, como las sociorreligiosas organizadas por este sector de la población.

2. Algunos conceptos operativos para estudiar a los movimientos etnopolíticos

Por ser fenómenos recientes, indicó la doctora Barabas, los movimientos etnopolíticos han sido estudiados desde el punto de vista de los movimientos sociales y no desde la perspectiva de la identidad y la cuestión étnica. En este contexto, las definiciones más tradicionales sobre los movimientos sociales provenían de un discurso de posguerra, que seguía teniendo presencia en la década de los setenta, entendiendo a los movimientos sociales como acciones concertadas y masivas de larga duración que pretendían cambios fundamentales en el orden social. Movimientos de amplia expresión que buscaban cambios en determinadas instituciones sociales o que proponían crear un orden político totalmente nuevo. En esos años se sostenía que la contraparte de los movimientos sociales eran los movimientos de protesta, los cuales eran concebidos como acciones espontáneas, efímeras, no masivas, aunque sí colectivas y con objetivos limitados. En esta categoría se incluían los movimientos étnicos, aunque, según indicó la expositora, la denominación no se usó antes de la década de los setenta. Así, las rebeliones o los movimientos indígenas,

aunque fueran masivos, no se les consideraba movimientos sociales, porque en éstos generalmente intervenía algún componente religioso. Sin embargo, Alicia Barabas señaló que una definición amplia de política, debía plantearse a partir de la tesis weberiana, según la cual las acciones colectivas están ligadas al cumplimiento de objetivos públicos, lo que implica que lo político no se reduce a lo partidario. Lo anterior permitió observar que los movimientos indígenas, aun cuando fueran pequeños o que presentaran un corte mesiánico, eran movimientos sociales, ya que en ellos siempre estaba presente alguna intencionalidad política.

La doctora Barabas definió a los movimientos etnopolíticos como movimientos sociales con especificidad propia, ya que se trata de todas aquellas acciones colectivas y concertadas que persiguen fines y objetivos políticos, los cuales son protagonizados por grupos étnicos o pueblos que convocan a sus miembros con base en una pertenencia étnica. Son movimientos en los que los indígenas se ejercen como indígenas, ya que claramente explicitan reivindicaciones étnicas, lo que implica que sean fenómenos que exponen la identidad en acción.

Por otra parte, la doctora Barabas señaló que existe una continuidad resignificada entre los objetivos centrales que movilizaron a los grupos indígenas en la época colonial, y los objetivos no coyunturales que activan a las organizaciones actuales. Algunos de estos factores que abordó la expositora fueron la búsqueda de la autonomía, la autogestión, la recuperación del estilo de vida y la defensa de la cultura propia, en especial la religión. Generalmente, estos movimientos se expresan a través de lo que sociológicamente se conoce como grupos de interés y buscan relacionarse con el Estado basándose en una lógica negociadora, que reivindica su condición étnica, pero con un discurso más comprensible para el Estado, es decir, dejando de lado las formas "sacralizadas" que eran propias de otros tipos de movimientos.

La caracterización que se ha hecho de los movimientos etnopolíticos permite determinar que en éstos intervienen los siguientes agentes: los indígenas y los gobiernos, en diferentes niveles, las organizaciones no gubernamentales y otras instancias de financiamiento nacionales e internacionales. Al estudiarlos, es importante conocer, por una parte, la relación que el movimiento gesta con el sistema interétnico localizado, es decir, el entorno inmediato y, por la otra, con el sistema interétnico generalizado. Este último, no depende de la relación cara a cara que se da con las instituciones de gobierno locales, sino con el sistema más amplio. Los agentes indígenas se constituyen a partir de las comunidades o de los grupos de comunidades, de las autoridades locales y de los intelectuales indios. En este punto, la doctora Barabas habló del papel fundamental que suelen jugar los indígenas migrantes, quienes en ocasiones logran gestionar, con más éxito, la movilización etnopolítica en los lugares de migración, más que en sus comunidades de origen. Un ejemplo de esto es el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, movimiento que ha logrado gran reconocimiento en California, adonde acuden funcionarios del gobierno mexicano para sostener pláticas con los líderes.

Con base en los resultados del estudio comparativo que realizó Guillermo Bonfil Batalla en los ochenta entre diversas organizaciones indígenas de América Latina, Barabas expuso principios comunes que este investigador encontró entre las organizaciones, y que pueden ser entendidos como la plataforma ideológica de los movimientos etnopolíticos:

El primero es la negación de occidente, esto es, la oposición a distintos elementos de la civilización occidental, contrastándola con la civilización indígena, concepción que es de difícil comprobación, pero que es fundamental para las organizaciones indígenas. Las organizaciones indígenas han construido una filosofía de la indianidad, indicó Barabas, en la que destaca una serie de elementos comunes a todas las culturas indígenas y que constituyen el sustrato de lo que ellos denominan la civilización indígena. La elaboración de la filosofía de la indianidad remite a los objetivos panindianistas de los movimientos etnopolíticos, es decir, al interés que manifiestan por generar una movilización continental. Otro elemento de la plataforma ideológica es la voluntad de recuperar la historia propia, lo que implica la negativa de los intelectuales indígenas para aceptar la historia impuesta por occidente. La naturaleza igualitaria de las relaciones sociales al interior de las comunidades indias, es otro de los principios que enarbolan los movimientos, y que, como todo principio, debe matizarse.

Un elemento más es la lógica no acumulativa sino redistributiva que las organizaciones atribuyen a las comunidades indias, así como una diferente concepción del trabajo. Un principio de gran importancia es la recuperación del mestizo. En este punto se considera que por circunstancias históricas muchas comunidades indígenas se habían visto sometidas a procesos de tránsito étnico, lo que había provocado que en América existieran miles de «indios renunciados» que podían ser recuperados a partir de la movilización etnopolítica. Por último, está la visión de futuro que sostienen las organizaciones etnopolíticas. Con relación a este principio, Bonfil Batalla identificó dos orientaciones. La primera, que propugnaba por la restauración de las condiciones del pasado -lo cual no significa revivir los modelos societales en sí, sino recuperar condiciones de autodeterminación-, y la segunda, que tenía un carácter más reformista, en la que se buscaba una negociación con el Estado para ganar algunas posiciones de poder.

Otro problema que también exploró Bonfil Batalla fue la relación clase-etnia, en donde identificó también dos posiciones entre las organizaciones. Una, la que postulaba la imposibilidad de establecer alianzas con otras clases subalternas, en la medida en que éstas no respetaban los propósitos políticos de las organizaciones indígenas y, una segunda, que proponía alianzas con otros grupos, incluso con partidos políticos, reconociendo que aunque el racismo prevalecía, estos vínculos podrían emplearse de manera instrumental.

Un aspecto de gran interés que la doctora Barabas abordó en su exposición fue el análisis de las diferencias que existen entre los llamados nuevos movimientos sociales, surgidos hacia fines de los sesenta en el contexto de la una ideología pluralista, y el

fortalecimiento de la lucha por los derechos humanos y de los pueblos indígenas. Los nuevos movimientos sociales, indicó Barabas, son acciones de minorías numéricas o sociológicas que se articulan a través de redes. Son movimientos que gestan nuevas formas de identidad y que promueven otras formas de hacer política, oponiéndose de manera especial al modelo mundial de desarrollo y a los modos de articulación con el Estado que promueven los partidos políticos. Los nuevos movimientos sociales son de carácter diverso: ambientalistas, de género, movimientos de consumidores y movimientos de minorías étnicas. En este último caso, no se trata de pueblos, sino de minorías dentro de Estados nacionales que buscan una serie de derechos como grupos étnicos, pero que no pueden reclamar una territorialidad o una condición de pueblo. Los individuos que forman este tipo de movimientos, se organizan primero como grupos de interés que mantienen objetivos comunes los cuales pueden generar ciertas formas de identidad, como resultado de su interacción frecuente. Sin embargo, estas identidades son heterogéneas, dado el origen diverso de los integrantes, y no tienen gran perdurabilidad: una vez pasada la movilización, es común que se disuelvan. Los movimientos etnopolíticos, en contraparte, se distinguen por desarrollar un discurso y una práctica que apela a la identidad y a la cultura como fines y objetivos políticos. Además, se distinguen porque su acción se funda en un grupo que no es nuevo, se trata de viejos sujetos sociales que se reactivan en coyunturas específicas. Un punto más de diferenciación es que, aunque ambos buscan una organización autónoma, los nuevos movimientos sociales son grupos contestatarios que surgen dentro de la sociedad occidental, mientras que los pueblos indígenas, si bien están articulados dentro de la sociedad dominante, son sociedades que se confrontan con el mundo occidental, desde una posición alterna.

3. Los movimientos etnopolíticos en México

En esta parte de la exposición la doctora Barabas hizo una breve presentación del desarrollo que han seguido los movimientos



etnopolíticos en México. La ponente identificó dos vías gestación de este fenómeno en nuestro país. La primera se origina a partir del Congreso Indígena que organizó, en 1974, la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, en conjunto con el INI y autoridades del gobierno del estado de Chiapas. El Congreso, que reunió a los cuatro grupos étnicos mayoritarios de Chiapas, abordó aspectos relacionados con demandas de tierra, cambios en las condiciones de salud y oportunidades comerciales. La reunión, aunque no fue organizada por los grupos indígenas, sirvió como detonador para que los tojolobales retomaran algunos planteamientos y desarrollaran un movimiento con sesgos radicales que después aglutinó a otros grupos de diferentes partes del país hasta conformar el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI), organización que fue pionera en el planteamiento de la autonomía. Tiempo después, el FIPI reúne a más organizaciones y se transforma en la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), organización que tiene una actividad importante en el movimiento indígena nacional actual.

La otra vertiente del movimiento indígena se generó a partir de una iniciativa estatal en 1975, año en que el INI organiza una reunión en donde se crean los Consejos Supremos Indígenas. Este Congreso, que se orientó a manipular a las líderes indígenas, tuvo la virtud de proporcionar por primera ocasión un espacio de encuentro y de reflexión a representantes de las etnias de todo el país, que les llevó años más tarde a tomar en sus manos ciertos postulados, además de generar nuevas reivindicaciones que se pusieron en la palestra en el ámbito nacional e internacional. Así, aunque los Consejos Supremos persisten, se han generando otras organizaciones

que han hecho planteamientos interesantes al interior del movimiento indígena. Este es el caso de la Asociación Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües, organización que ha jugado un papel muy importante en la generación de planes de estudio para los pueblos indígenas.

En el caso específico de Oaxaca, la doctora Barabas se refirió al movimiento encabezado por los mixes y zapotecos de la Sierra, organización que consiguió que en el Estado de Oaxaca se modificara la constitución, de manera tal que desde hace años las elecciones políticas municipales se realizan a partir de la modalidad que se ha denominado usos y costumbres. Esto ha significado una transformación de gran envergadura ya que actualmente, de los 570 municipios que conforman el Estado de Oaxaca, 418 votan por usos y costumbres.

4. Temas susceptibles de ser investigados en torno a los movimientos etnopolíticos

Para finalizar, la doctora Barabas propuso una serie de temas en torno a los movimientos etnopolíticos, cuya investigación podía ser profundizada por los miembros del proyecto Etnografía de las regiones indígenas en México en el nuevo milenio. Entre estos se encuentran los siguientes:

- La historia de las organizaciones locales, intercomunitarias, regionales y estatales del movimiento indio nacional.
- La ubicación de las organizaciones en los contextos interétnicos.
- El conocimiento de los niveles de convocatoria de las organizaciones y el reconocimiento local y extralocal que tienen. En este punto, se hizo especial énfasis en la necesidad de investigar la relación que los líderes e intelectuales indígenas mantienen con sus bases.

- La construcción del discurso de la indianidad y, dentro de éste, la costumbre cultural que se quiere mantener y la identidad que se busca reelaborar. Finalmente, otros elementos poco explorados hasta el momento son: el papel que juegan en el discurso los ancestros, el territorio y otros elementos de carácter más material, como la educación y la economía.

El panindianismo, señaló por último la doctora Barabas, es un objetivo que no se ha logrado, pues no existe un movimiento indígena continental unificado; sin embargo, los logros que han conseguido las organizaciones son innegables y su estudio requiere ser profundizado.

NOTA:

La exposición de la doctora Alicia Barabas se basó en los siguientes textos:

Barabas, Alicia, «Los líderes carismáticos: notas sobre la intelectualidad india en la historia de América Latina» en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 103, UNAM, México.

Barabas, Alicia, *Utopías indias: Movimientos sociorreligiosos en México*, Grijalvo, Cultura y Sociedad, México, 1989.

Barre, Marie-Chantal, *Ideologías indigenistas y movimientos indios*, Siglo XXI Editores, México, 1983.

Bartolomé, Miguel, *Gente de costumbre y gente de razón: las identidades étnicas en México*, Siglo XXI -Instituto Nacional Indigenista, México, 1997.

Bonfil, Batalla, Guillermo, *Utopía y revolución en el pensamiento político de los indios de América Latina*, Nueva Imagen, México, 1981.

Escobar, Arturo y Sonia Álvarez (Eds.), *The making of social movements in Latin America: Identity, strategy and democracy*, West View Press, Boulder, EU, 1992.

